CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE ARTE Y HUMANIDADES LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA





PROGRAMA DE ESTUDIO POR OBJETIVOS

PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

2017 B

Dra. Lilia del Sagrario Figueroa Meza

Presidente de la Academia Educación

Psic. Thelma Sofia Alonso Navarro Profesor de la Asignatura Dr. José Alejandro Juárez González

Jefe del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. Lilia del Sagrario Figueroa Meza Profesor de la asignatura

I. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1 ASIGNATURA: Práct	icas Profesionales Supervisadas	de Psicología Educativa
2 CLAVE DE LA ASIGNATUR	PA 116	
3 CARRERA: PSICOLO	GÍA	
4 CREDITOS: 16		
5 CARGA HORARIA TOTAL:		200 HRS
6 CARGA HORARIA TEÓRIC	A:	40 HRS
7 CARGA HORARIA PRÁCTI	CA:	160 HRS
8 HORA / SEMANA:		12 HRS
9 TIPO DE CURSO	10 PRERREQUISITOS	11CORREQUISITOS
PRACTICAS	PA 113 Orientación y Asesoría Educativa	PA118 Psicología Educativa Aplicada
12 ACADEMIA: Educad	ción	
13 DEPARTAMENTO:	Arte y Humanidades	
14 DIVISIÓN:	Ciencias Sociales y Humanidades	3
15 FECHA DE ELABORACIÓ	N: 1 de Febrero 199	99
16 PARTICIPANTES:	Mtra. Soila Del R. Zam	ora Velazco.
17 PARTICIPANTES:	Psic. Thelma Sofía Alonso N Figueroa Meza	avarro, Dra. Lilia del Sagrario
18 FECHA DE APROBACIÓN	DE ACTUALIZACIÓN POR LA	INSTANCIA Julio 2017

II.- INTRODUCCIÓN

El psicólogo educativo se dedica al estudio de las características, comportamientos y procesos psicológicos individuales, grupales e institucionales vinculados con el fenómeno educativo. Asimismo, en constante comunicación y colaboración con directivos, maestros, padres de familia y alumnos; así como con otros profesionistas relacionados con la educación; el psicólogo educativo diseña, propone aplica y evalúa contenidos, condiciones, métodos, procedimientos y materiales que optimicen el proceso educativo de todos los individuos, en todas las edades

Las Prácticas Profesionales de Psicología Educativa tienen el propósito fundamental de que el estudiante de Licenciatura en Psicología aborde e intervenga de forma sistemática un problema específico relacionado con la educación y proponga e implemente alternativas de solución a través de un proceso de investigación, planeación, ejecución y seguimiento. Esta asignatura, es la parte final de la formación en el área educativa de la Licenciatura en Psicología pues le preceden las asignaturas: Introducción a la Educación Especial, Introducción a la Psicología Educativa, Psicología y Pedagogía, y Orientación Educativa, sin menospreciar las asignaturas del tronco común o áreas de formación básica del psicólogo: Dinámica de Grupos, Entrevista Psicológica, Neuroanatomía funcional, Metodología de la Investigación, etc. Herramientas y habilidades con las cuales puede resolver problemas del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la asesoría u orientación a educadores y niños en edad escolar.

Para realizar esta importante labor, esta asignatura especializante se interesa por aquellos problemas que afectan y/o condicionan el proceso de enseñanza – aprendizaje y que dentro de su posible solución está la atención e intervención profesional del Psicólogo.

Al finalizar el curso el alumno manejará habilidades que contribuyan a su perfil de egreso como el manejar técnicas y herramientas propias de la disciplina para identificar problemas, establecer diagnósticos y proponer e implementar soluciones pertinentes; así como mostrar actitud crítica ante los fenómenos de la realidad, desarrollando un sentido de disciplina ante el trabajo; solidaridad y compromiso con la población que necesite y demande sus servicios profesionales.

III.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

 Que el estudiante aplique los principios teórico - metodológicos de la Psicología Educativa, para diseñar, aplicar y evaluar una propuesta de intervención psicoeducativa.

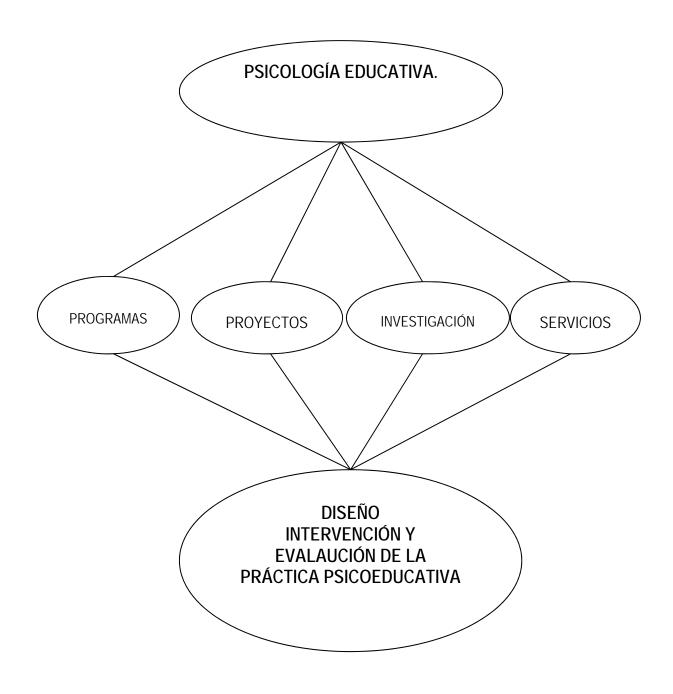
OBJETIVOS PARTICULARES:

 Que el estudiante lleve a cabo una intervención psicoeducativa acorde a los principios éticos de la profesión.

- Que el alumno elabore, ejecute y evalúe programas, proyectos y/o investigación psicoeducativa.
- Que el estudiante brinde un servicio de calidad con actitud, solidaria, comprometida y respetuosa con la sociedad.

IV INDICE			
Nombre de las Unidades temáticas	Carga horaria		
Introducción a la Práctica Psicoeducativa	10 HRS		
2. Intervención Psicoeducativa	160 HRS		
3. Seminario de Prácticas Profesionales	30 HRS		
TOTAL	200 HRS		

V.- ESTRUCTURA CONCEPTUAL



VI.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS (CONCEPTUALES)

UNIDAD CONCEPTUAL				
Nombre		(CHT) (CHP)	No. Horas	Hrs.
1.	Introducción a la Práctica Psicoeducativa a) Psicología Educativa y Ética Profesional b) Funciones del psicólogo educativo	СНТ	10	Hrs.
2.	Intervención Psicoeducativa a) Programa b) Proyectos c) Investigación psicoeducativa d) Servicios: cursos, evaluación, asesoría, tutorías, consejería, escuela para padres	CHT CHP	20 140	Hrs Hrs.
3.	Seminario de Prácticas Profesionales	CHT CHP	10 20	Hrs Hrs.
To	tal	Total	200	Hrs

PRODUCTOS DE APRENDIZAJE:

- Proyecto de intervención. Cronograma de actividades
- Informe final de prácticas
- Diario de campo
- Asesorías (aplicar las recomendaciones)Exposición del informe final de prácticas

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

	VII NOMBRE DE LA PRÁCTICA	CARGA HORARIA
1.	Elaborar un Proyecto de intervención que se inscriba o enmarque en alguno de los ámbitos de la Psicología Educativa.	35 HRS.
2.	Aplicar y sistematizar un programa de Intervención psicoeducativa.	105 HRS.
3.	Evaluar el programa de Intervención psicoeducativa.	20 HRS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Tirado, F. y Martínez, M.A. (2010) *Psicología Educativa para afrontar los desafíos del Siglo XXI.* México: Mc Graw Hill.

Maqueo, A.M. (2009). Lengua aprendizaje y enseñanza. México: Limusa.

Woollfolk, A. (2006). Psicología Educativa. 9ª. Ed. México: Prentice Hall

Alonso, M. C y Gallego, J. D. (2004) Los estilos de aprendizaje (7º ed). Bilbao: Mensajero

Gonzalez, P. J y Criado, M.J. (2003). Psicología de la educación para una enseñanza práctica.

Madrid: CCS

Hernández, R., G. (1998). Paradigmas en psicología de la educación. México: Paidós

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Santrock, J. W. (2003) Psicología de la educación. México: Mc Graw Hill

Ausubel, D. P. y Novak, J. D. (2001) *Psicología educativa un punto de vista cognoscitivo.* (14ª ed)México: Trillas.

Arancibia, C. V. y Herrera, P. P.(1999) *Psicología de la educación(2ª ed) México: Alfaomega.*

Good I. T. (1996) *Psicología educativa contemporánea*.(5ª. ed) México: Mc Graw Hill.

Sprinthall, N.A. y Sprinthall, R. C. (1996) *Psicología de la educación (6a ed.)*España: Mc Graw Hill.

VIII.- EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS:

Evaluación en la Academia respectiva; verificación de la congruencia entre los contenidos del programa y el perfil del Psicólogo Educativo en los contextos de intervención, a través del seguimiento a las Prácticas Profesionales.

Consistirá en la permanente revisión y análisis de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad siempre de optimizar dicho proceso.

Se sugiere se realice por lo menos en tres momentos durante el curso: el primero al inicio del mismo, el segundo durante el semestre y una evaluación al concluir el curso.

Algunos elementos a evaluar son:

- Las condiciones que afectan positivamente o negativos el proceso de aprendizaje.
- Las técnicas de enseñanza.
- La actitud del profesor hacia el alumno, como docentes, compañeros, asesor.
- La actitud del alumno hacia el maestro.
- La actitud del alumno hacia la materia.
 - La aptitud del alumno a las actividades de formación integral.

EVALUACIÓN DEL PROFESOR:

La evaluación del desempeño del profesor se realizara en dos niveles:

- 1.- Una primera evaluación se hará a medio curso y la segunda evaluación al finalizar el curso, sobre el proceso de enseñanza aprendizaje. Desempeño valorado mediante la opinión de los alumnos en los aspectos de: dominio de la temática, demuestra experiencia profesional en el tema, actitud responsable y profesional, propicio el respeto y la cordialidad asistencia, manejo y uso de materiales y recursos didácticos.
- 2.- A través de evaluaciones que se harán a medio curso y al finalizar el mismo curso mediante un instrumento diseñado por la coordinación de la carrera.

EVALUACIÓN DE LA METODOLOGIA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE:

La práctica requiere de llevar una bitácora para reflexionar sobre el proceso de enseñanza, que las asesorías del profesor sean las adecuadas para aclarar dudas, retroalimentar sobre el ejercicio profesional, ser un facilitador para solucionar las inquietudes y propiciar el interés en el alumno y la búsqueda de nuevos conocimientos para complementar su aprendizaje. Uso de técnicas y/o recursos de apoyo empleados. Se reflexionará sobre la capacidad de trabajo en equipo para analizar la temáticas y posteriormente la socialización del trabajo en sesiones plenarias.

EVALUACIÓN DEL ALUMNO:

Esta se realizará permanentemente durante el ciclo escolar, tomando en cuenta los diferentes elementos que se proponen en el curso para ser acreditados por el alumno.

Compromiso y ejercicio ético con la profesión.

Mostrar una actitud proactiva, trabajar en equipo y colaborar eficazmente con profesionistas de otras áreas, así como en distintos ámbitos. Habilidades de comunicación, mediación y negociación en las relaciones interpersonales y con la institución. Ser tolerantes, respetuosos y honestos en cada actividad a implementar con los alumnos o maestros de las instituciones receptoras.

Guardar con absoluto rigor el secreto profesional y no utilizar en ningún caso las informaciones recogidas de la Institución con motivo de hacer publicidad o comunicarlas a terceros; así como no explotar aquellos trabajos realizados en la práctica, sin autorización.

IX.- ACREDITACION DEL CURSO:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Número de asistencias mínimas para acreditar en ordinario	80%
Número asistencias mínimas a práctica y clases para acreditar en ordinario: 80%. Horas Práctica y su equivalencia en porcentaje para la evaluación en ordinario de 160 hrs.	
160 hrs = 100 %	
152-159 = 95-99 %	
144-151 = 90-94 %	

CONCEPTO	PORCENTAJE
136-143 = 85-89 %	
128-135 = 80-84 %	
>127 = 75-79 % No se acredita la práctica a efectos del incumplimiento	
en un escenario.	
Número de asistencias mínimas para acreditar en extraordinario	65%
Nota: Revisar el Capítulo V, Artículo 23 referente a la Evaluación en Periodo Extraordinario	
del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de	
Guadalajara, en donde se menciona que las materias de Prácticas no tienen oportunidad	
de ser evaluada en periodo extraordinario .	
Requisitos para presentarse a la institución.	
Presentarse al escenario de práctica con el uniforme completo (camisa manga larga o corta, pantalón de vestir negro, zapato cerrado.	
 Credencial de estudiante, visible. 	
En el caso de instituciones con protocolos especiales de uniforme o	
presentación, adherirse a las especificadas por la misma.	
Comprobante de vigencia de servicios del Seguro Social.	
Dar aviso al profesor y al responsable de la institución de cambio de agenda	
o ausencia justificada al escenario de prácticas.	
 Realizar las siguientes actividades: Asesoría (mínimo 3) 	
 Asesoria (mínimo 3) Proyecto, programa, investigación y/o descripción de servicios a 	
prestar.	
 Cronograma de actividades. 	

X.- CALIFICACIÓN DEL CURSO:

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE GRUPALES

- > Documentos escritos 20 pts
 - Programa
 - Proyecto
 - Investigación
 - Descripción de servicios
- > Cronograma de actividades 10 pts.
- > Informe Final de Prácticas 10 pts

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INDIVIDUALES

- > Asesorías (mínimo 3) 10 pts(3 puntos la primera y segunda; 4 pts la tercera)
- Supervisión en campo (mínimo 2) 20 pts en total Intermedia y final 10 puntos cada una.
- > Evaluación de los destinatarios de la práctica 5 pts.
- > Diario de campo 10 pts.
- > Exposición del informe 10 pts.
- > Formación integral 5 pts.

4 eventos culturales y documentados al finalizar el ciclo escolar, o bien la participación en un taller ofertado por el CUSur, Casa de la Cultura, etc. Todos documentados y entregados en la evaluación final del curso.